

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NAVIERA MANACU S.A.

En concordancia con las disposiciones del artículo 321 de la Ley de compañías, así como a la resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe de Gerente General de la Compañía NAVIERA MANACU S.A. correspondientes a el ejercicio económico de 1994

Como es de conocimiento de ustedes, Señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa no realizó actividad ninguna, por lo que no se podría emitir informe económico alguno.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los Señores Accionistas.

Atentamente


Marcos Navarrete Montece.
GERENTE GENERAL

25.03.95

